

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCION de 2 de febrero de 2005, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística, por la que se hace pública la concesión de subvenciones correspondiente al ejercicio 2004, al amparo de la Orden que se cita.

Con carácter informativo, y a efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 13.3 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, esta Dirección General

HA RESUELTO

Primero. Hacer pública la relación de subvenciones concedidas durante el ejercicio 2004, al amparo de la Orden de 27 de marzo de 2003, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones para la formación en materia turística, figurando en el Anexo de la presente Resolución.

Las subvenciones concedidas se imputan a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

0.1.09.00.01.00. 471.00.75B.5.
0.1.09.00.01.00. 481.01.75B.5.

Sevilla, 2 de febrero de 2005.- La Directora General,
M.^a Francisca Montiel Torres.

A N E X O

Núm. de expediente: 01/CAL/04.
Beneficiario: Divulgación Dinámica, S.L.
Importe de la subvención: 6.234,59 euros.
Objeto: Formación de animadores de turismo medioambiental Sierra Norte.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 06/CAL/04.
Beneficiario: EUSA, S.L.
Importe de la subvención: 19.760 euros.
Objeto: Máster de organización de congresos y eventos.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 07/CAL/04.
Beneficiario: EUSA, S.L.
Importe de la subvención: 10.118,00 euros.
Objeto: Máster de dirección y gestión hotelera.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 10/CAL/04.
Beneficiario: Consorcio ecológico andaluz.
Importe de la subvención: 11.795,00 euros.
Objeto: Cursos ecoturismo y desarrollo sostenible.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 11/CAL/04.
Beneficiario: Turayma, S.L.
Importe de la subvención: 14.144,32 euros.
Objeto: Formación de formadores de turismo.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 12/CAL/04.
Beneficiario: Attiva Desarrollo y Formación, S.L.
Importe de la subvención: 17.513,30 euros.
Objeto: Gestión y comercialización de actividades turísticas en el medio rural y natural.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 13/CAL/04.
Beneficiario: Alguadaira Formación, S.L.
Importe de la subvención: 8.925,00 euros.
Objeto: Curso de turismo y medioambiente.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 14/CAL/04.
Beneficiario: Aula 3, U.T.E.
Importe de la subvención: 5.861,00 euros.
Objeto: Curso superior de dirección de empresas turísticas.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 15/CAL/04.
Beneficiario: Sevilla Bajo el Mar, Escuela de Buceo, S.L.L.
Importe de la subvención: 13.357,21 euros.
Objeto: Curso de emprendedores de turismo activo.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 16/CAL/04.
Beneficiario: Classi Sail.
Importe de la subvención: 12.537,50 euros.
Objeto: Curso turismo emprendedor en costa.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 17/CAL/04.
Beneficiario: Human Development, S.L.
Importe de la subvención: 2.399,25 euros.
Objeto: Curso de desarrollo de habilidades en el sector turístico.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 18/CAL/04.
Beneficiario: Divulgación Dinámica, S.L.
Importe de la subvención: 1.887,00 euros.
Objeto: Curso de animadores turísticos de patrimonio (Gerena).
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 20/CAL/04.
Beneficiario: Centro de Formación Agrícola y Pesquera IPAF, S.L.
Importe de la subvención: 7.325,19 euros.
Objeto: Turismo para la tercera edad.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 23/CAL/04.
Beneficiario: Escuela Superior de Hostelería de Sevilla.
Importe de la subvención: 7.294,13 euros.
Objeto: Formación para empleados.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.
Régimen de ayudas: Mínimis.

Núm. de expediente: 02/SAL/04.
Beneficiario: Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar.
Importe de la subvención: 13.858,92 euros.
Objeto: Máster en dirección de empresas turísticas.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.

Núm. de expediente: 03/SAL/04.
Beneficiario: Federación Provincial de Entidades Flamencas de Sevilla.
Importe de la subvención: 14.000,00 euros.
Objeto: Formación y edición actividades complementarias sector turístico flamenco.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.

Núm. de expediente: 04/SAL/04.
Beneficiario: Asociación Provincial de Mandos intermedios de Cádiz.
Importe de la subvención: 11.655,00 euros.
Objeto: Curso superior marketing turístico para hoteles con encanto.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.

Núm. de expediente: 06/SAL/04.
Beneficiario: Instituto Planificación y Gestión Integral.
Importe de la subvención: 2.180,00 euros.
Objeto: Curso asesor consultor turístico.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.

Núm. de expediente: 10/SAL/04.
Beneficiario: Cámara de Comercio de Granada.
Importe de la subvención: 7.867,02 euros.
Objeto: Curso superior en gestión de empresas turísticas.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.

Núm. de expediente: 12/SAL/04.
Beneficiario: Centro Universitario de Estudios Sociales (Escuela Universitaria Relaciones Laborales de Jerez de la Frontera).
Importe de la subvención: 9.888,16 euros.
Objeto: Jornadas de desarrollo rural. Turismo, empleo e intervención social.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.

Núm. de expediente: 14/SAL/04.
Beneficiario: Centro Universitario de Estudios Sociales (Escuela Universitaria Relaciones Laborales de Jerez de la Frontera).
Importe de la subvención: 4.327,92 euros.
Objeto: Curso de azafatas de congresos.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.

Núm. de expediente: 16/SAL/04.
Beneficiario: Centro Universitario de Estudios Sociales (Escuela Universitaria Relaciones Laborales de Jerez de la Frontera).
Importe de la subvención: 1.021,18 euros.
Objeto: Programa informático Millenium.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.

Núm. de expediente: 17/SAL/04.
Beneficiario: Asociación Cultural Aula Magna.
Importe de la subvención: 10.200,00 euros.
Objeto: Los recursos turísticos en Andalucía y nuevas tecnologías en el turismo.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.

Núm. de expediente: 19/SAL/04.
Beneficiario: Instituto Desarrollo Económico y Social de Andalucía.
Importe de la subvención: 5.679,89 euros.
Objeto: Curso de gestión de turismo rural.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.

Núm. de expediente: 20/SAL/04.
Beneficiario: Asociación de hoteles de Sevilla y Provincia.
Importe de la subvención: 3.356,50 euros.
Objeto: Curso de habilidades directivas.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.

Núm. de expediente: 24/SAL/04.
Beneficiario: Instituto extremeño para la formación.
Importe de la subvención: 10.536,75 euros.
Objeto: Curso de gestión de recursos naturales y náuticos del litoral de Huelva.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.

Núm. de expediente: 28/SAL/04.
Beneficiario: Federación de empresas de Andalucía.
Importe de la subvención: 30.657,07 euros.
Objeto: Curso de formación en materia turística en la modalidad de teleformación.
Plazo de ejecución: Ejercicio 2004.

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace público el acuerdo de inadmisión de solicitudes presentadas al amparo de la normativa reguladora de las ayudas en materia de Promoción comercial (Convocatoria año 2004).

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de Promoción comercial (BOJA núm. 4, de 8 de enero de 2004), esta Delegación Provincial

RESUELVE

Primero. Hacer pública la Resolución de 1 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda la inadmisión de las solicitudes presentadas fuera del plazo establecido o no cumplen las condiciones exigidas en la normativa reguladora de las ayudas en materia de Promoción comercial (Convocatoria año 2004).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución, cuyos anexos contienen la relación de afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en Avda. Gran Capitán, 12, de Córdoba, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 1 de febrero de 2005.- El Delegado, Valentín Antonio Priego Ruiz.

RESOLUCION de 1 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la denegación de ayudas en materia de Promoción Comercial, correspondientes al ejercicio 2004.

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas en materia de Promoción Comercial, esta Delegación Provincial,

RESUELVE

Primero. Hacer pública la Resolución de 1 de febrero de 2005, de la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se acuerda la denegación de ayudas en materia de Promoción Comercial, solicitadas al amparo de la Orden citada.